



AVISO

RATIFICACIÓN TERRITORIOS OBJETO DE PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL INCENTIVO MODULAR – IM DEL PAAP y CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN PERFILES DE LA VERSIÓN 2 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS, SUSCEPTIBLES DE SER COFINANCIADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS – PAAP EN LA VIGENCIA 2024

BOGOTÁ D.C. – 1 DE AGOSTO DEL 2024

En atención a la apertura para el registro y presentación de perfiles de proyectos susceptibles de ser cofinanciados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el marco del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas 2024, y debido a las peticiones formales de diversas localidades y actores del proyecto, así como la verificación de las políticas públicas relacionadas a los objetivos del proyecto, se realizó la inclusión de algunos municipios núcleos de la reforma agraria y consecuente ampliación de la fecha de cierre del registro para la presentación de perfiles, conforme a las siguientes:

1. CONSIDERACIONES

- 1.1.** A través de los canales de comunicación dispuestos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se han recibido solicitudes para la inclusión de distintos municipios del territorio nacional en priorización de territorios para la formulación de los perfiles por parte de los diferentes actores del proyecto.
- 1.2.** Tras analizar las peticiones presentadas, junto con los objetivos del programa y el contraste con las políticas públicas relacionadas, se ha identificado la necesidad de incluir algunos municipios que son núcleos de la reforma agraria dentro de los territorios priorizados.
- 1.3.** La importancia de incluir esta política pública como criterio de selección de municipios priorizados radica en que, es esencial para la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la justicia social. Los núcleos de la reforma agraria promueven la producción local de alimentos, crean empleos en áreas rurales y reducen la migración hacia las ciudades. Además, al proporcionar acceso a la tierra y recursos a pequeños agricultores, abordan desigualdades históricas, reducen la pobreza rural y fomentan prácticas agrícolas sostenibles y tecnologías innovadoras que protegen el medio ambiente y fortalecen la cohesión social.
- 1.4.** En atención a lo anterior, y con el ánimo de brindar tiempo suficiente a los nuevos municipios incluidos, se requiere a su vez la ampliación de la fecha de cierre del registro de perfiles.

2. MODIFICACIONES

- 2.1.** De acuerdo con las situaciones anteriormente resaltadas, se procedió a modificar el numeral "*8. FOCALIZACIÓN TERRITORIAL*", incluyendo 71 Municipios en el cuadro de territorios priorizados, para un total de 142 municipios, así:

| Dpto. | No. Municipios | Municipios |
|--------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Antioquia | 12 | Anorí, Dabeiba, Ituango, Montebello, Remedios, Cáceres, Caucasia, Tarazá, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Puerto Berrío, Yondó |
| Arauca | 1 | Arauquita |
| Boyacá | 1 | Puerto Boyacá |
| Bolívar | 11 | San Pablo, Simití, Turbaco, Mahates, Carmen de Bolívar, San Jacinto, Cantagallo, Morales, Córdoba, Zambrano, Magangué. |
| Caldas | 1 | Belalcázar |
| Cauca | 4 | Buenos Aires, Caldono, Miranda, Patía |
| Cesar | 9 | Aguachica, Gamarra, Río de Oro, Manaure Balcón del Cesar, El Paso, La Gloria, Pelaya, San Alberto, San Martín |
| Chocó | 17 | Acandí, Alto Baudó, Bagadó, Bahía Solano, Bajo Baudó, Condoto, El Litoral del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio Baudó, Medio San Juan, Nóvita, Nuquí, Río Iro, Riosucio, Sipí, Unguía |
| Córdoba | 22 | Chinú, Montelíbano, Purísima, Tierralta, San Carlos, Cereté, Sahagún, Ciénaga De Oro, San Pelayo, Cotorra, Chima, San Andrés De Sotavento, Tuchín, Momil, San Antero, Montería, Loricá, Buenavista, Planeta Rica, La Apartada, Pueblo Nuevo, Ayapel |
| La Guajira | 9 | Barrancas, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua Del Pilar, San Juan Del Cesar, Urumita, Villanueva |
| Guaviare | 1 | San José del Guaviare |
| Meta | 3 | Vista Hermosa, Acacías, San Juan de Arama |
| Nariño | 5 | La Llanada, Linares, Samaniego, Santacruz, San Andrés de Tumaco |
| Norte de Santander | 10 | Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú |
| Risaralda | 1 | La Virginia |
| Santander | 10 | Puerto Parra, Barrancabermeja, Betulia, Bolívar, Cimitarra, El Carmen, Puerto Wilches, Sabana De Torres, San Vicente De Chucurí, Simacota |
| Sucre | 24 | Guaranda, Sucre, Los Palmitos, Colosó, San Antonio de Palmito, Ovejas, Chalán, La Unión, Buenavista, Caimito, Corozal, Coveñas, El Roble, Galeras, Morroa, Sampués, San Benito Abad, San Juan De Betulia, San Marcos, San Pedro, Sincé, Sincelejo, Tolú y Toluviéjo. |
| Tolima | 1 | Planadas |
| Total | 142 | |

2.2. Modificar los títulos “CONDICIONES DE RECEPCION Y RADICACION” y “CRONOGRAMA RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN PERFILES”, los cuales quedarán en los fragmentos correspondientes, así:

10.1. CONDICIONES DE RECEPCIÓN Y RADICACIÓN

“Los perfiles deben ser radicados en el correo institucional del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas: proyecto.alianzas@minagricultura.gov.co con los respectivos formatos y lineamientos definidos en los presentes términos de referencia y en las fechas establecidas según cronograma:

- Apertura del Registro: Lunes 06 de mayo de 2024, a partir de las 8:00 AM.
- Cierre del Registro: Viernes 23 de agosto de 2024, hasta las 5:00 PM.
(...)”

De forma correspondiente, se modifica el cronograma del registro el cual quedará así:

12. CRONOGRAMA RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN PERFILES

| Nº | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | FECHA | HORA | LUGAR |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Publicación términos de referencia para el registro y presentación de perfiles | 06 de mayo de 2024 | 8:00 am | Página web www.minagricultura.gov.co |
| 2 | Apertura de registro y de Perfiles | 06 de mayo de 2024 | 8:00 am | Correo electrónico: Proyecto.alianzas@minagricultura.gov.co |
| 3 | Finalización de registro y de Perfiles | 23 de agosto de 2024 | 5:00 pm | Correo electrónico: Proyecto.alianzas@minagricultura.gov.co |
| 4 | Publicación de los perfiles recibidos con cumplimiento de requisitos de elegibilidad | 6 de septiembre de 2024 | 5:00 pm | Página web www.minagricultura.gov.co |
| 5 | Publicación de lista de perfiles elegibles susceptibles a continuar a la fase de preinversión | 25 de septiembre de 2024 | 5:00 pm | Página web www.minagricultura.gov.co |

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el marco del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas se reserva el derecho de ajustar el presente cronograma sin previo aviso, mediante publicación en la Página Web www.minagricultura.gov.co